CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS

ACTA 022 DE 2015

FECHA REUNIÓN: Bucaramanga, 22 de junio de 2015

HORA: 10:00 de la mañana

LUGAR: Sala de reuniones, Oficina 201

ASISTENTES:

Jorge Villamizar Morales Director de Escuela de Matemáticas
Gilberto Arenas Díaz Representante de los profesores
Carlos Arturo Rodríguez Palma Representante de los profesores
Sofía Pinzón Durán Coordinadora de Posgrados

Jairo Orlando Valbuena Representante estudiantes Posgrado
Néstor Daniel Suárez Romero Representante estudiantes de Pregrado

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Lectura y aprobación de las Actas 020 y 021 de 2015
- 2. Asuntos del director
- 3. Asuntos de estudiantes de pregrado
- 4. Asuntos de posgrados
- 5. Asuntos de profesores
- 6. Varios.

DESARROLLO.

Lectura de las Actas 020 y 021 de 2015
 Se da lectura de las Actas 020 y 021 de 2015 y se aprueban

2. Asuntos del Director.

Informa que el estudiante de la Licenciatura en Matemáticas, Néstor Daniel Suárez Romero, es el nuevo representante de Pregrado, al Consejo de Escuela, con una votación de 40 votos a favor y 3 votos en blanco.

El Director de Escuela le da la bienvenida y lo invita a trabajar y participar activamente en el Consejo de Escuela.

Informa sobre la primera convocatoria pública a concurso docente de planta año 2015, teniendo en cuenta que la Escuela de Matemáticas cuenta con tres (3) cargos docentes. Se envían perfiles a Vicerrectoría Académica, debidamente diligenciados. (Perfil 1: Elder Villamizar y Perfil 2: Julio Cesar Carrillo).

Informa sobre las gestiones que viene desarrollando para conseguir espacios de oficinas para los profesores de la Escuela que no la tienen.

Distribución de Excedentes del curso de extensión Semillero Matemático ofrecido por la Escuela de Matemáticas en el primer semestre de 2015:

El Director de la Escuela informa que de acuerdo a como fue aprobado en Claustro de profesores y en Consejo de Escuela de Matemáticas (acta 003 de febrero 9 de 2015), una vez ejecutado el proyecto XXIV Semillero Matemático en el primer semestre de 2015 dejó un excedente de \$1.451.212 La siguiente es la propuesta de la distribución de los excedentes para su respectiva aprobación:

		Distribución de los Excedentes		
		Gastos de funcionamiento de la	Inversión de infraestructura	
Programa	Excedente	Escuela de Matemáticas	de la Escuela de Matemáticas	
		80%	20%	
Semillero Matemático				
I-2015	\$1.451.212	\$1.160.970	\$290.242	

Concepto: Aprobado.

3. Asuntos estudiantes de Pregrado.

3.1 Licenciatura en Matemáticas - 16

Estudiante: LAMOS CASTAÑEDA JHEISON JHOANY. Código: 2121928

Solicitud: Readmisión para el segundo semestre académico de 2015

Concepto: Se aplaza dado que la solicitud no cuenta con revisión del coordinador

del programa.

Estudiante: ORTEGA TRIANA JOSÉ LUIS. **Código:** 2040878 **Solicitud**: Readmisión para el segundo semestre académico de 2015

Concepto: Se aplaza dado que la solicitud no cuenta con revisión del coordinador

del programa.

3.2 Matemáticas - Plan 39

Estudiante: CALA BARÓN JUAN CAMILO. Código: 2112650

Solicitud: Cambio de condición de Contexto a Electiva, de la siguiente asignatura:

20282 Criptografía

23426 Inglés III a asignatura de Contexto.

Concepto: Se aplaza dado que la solicitud no cuenta con revisión del coordinador del programa.

4. Asuntos de posgrado.

4.1 Maestría en Educación Matemática

Estudiante: Johanna Carolina Martínez Avendaño, código 2138045.

Solicitud: apoyo económico para participar y mostrar los avances del trabajo de investigación como ponente de la propuesta: "Generalización de patrones en estudiantes de básica primaria: Una mirada desde la teoría de la objetivación", en la modalidad de comunicación breve en la XXIX Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME 29), que se celebrará en el campus Harmodio Arias Madrid de la Universidad de Panamá, del 20 al 24 de julio de 2015.

Concepto: Dada la importancia de la participación en el evento con una ponencia, y debido a la estrechez financiera del Fondo 7807, se aprueba la suma de \$70.000=

Estudiante: John Jairo Ariza López, código 2148158.

Solicitud: apoyo económico para participar como ponente en la XXIX Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa Relme, que se llevará a cabo en la ciudad de Panamá del 20 al 24 de julio del presente año.

Concepto: Dada la importancia de la participación en el evento con una ponencia, y debido a la estrechez financiera del Fondo 7807, se aprueba la suma de \$70.000=

4.2 Especialización en Estadística Bonificaciones Extraordinarias

El profesor Henry Lamos Díaz, bonificará por dictar la asignatura "Métodos Multivariados" – 24399 con una duración de 50 horas a los estudiantes de la quinta cohorte de la Especialización en Estadística. El profesor Henry Lamos Díaz cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo No. 067 de 2008 (septiembre 19) del Consejo Superior en la cual se reestructura y reglamenta el reconocimiento y pago de bonificaciones extraordinarias, no constitutivas de salario.

Concepto: cumplido el trámite de informar ante el claustro de profesores, el Consejo de Escuela aprueba la solicitud para que el profesor Henry Lamos Díaz, bonifique por dictar la asignatura "Métodos Multivariados" – 24399 a los estudiantes de la Especialización en Estadística.

5. Asunto de profesores.

5.1. Apoyo Económico.

Se recibe comunicación del profesor Giovanni Ernesto Calderón Silva, solicitando apoyo económico para participar como ponente, en el XX Congreso Colombiano de Matemáticas, evento a realizarse en la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, del 21 al 24 de julio de 2015.

Concepto: Dada la importancia de la participación en el evento con una ponencia, y debido a la estrechez financiera del Fondo 7807, se aprueba la suma de \$120.000=

Se recibe comunicación del profesor Alexánder Holguín Villa, solicitando apoyo económico para participar como ponente, en el XX Congreso Colombiano de Matemáticas, evento a realizarse en la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, del 21 al 24 de julio de 2015.

Concepto: Dada la importancia de la participación en el evento con una ponencia, y debido a la estrechez financiera del Fondo 7807, se aprueba la suma de \$120.000=

Se recibe comunicación del profesor Arnoldo Teherán Herrara, solicitando apoyo económico para participar como ponente, en el XX Congreso Colombiano de Matemáticas, evento a realizarse en la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, del 21 al 24 de julio de 2015.

Concepto: Dada la importancia de la participación en el evento con una ponencia, y debido a la estrechez financiera del Fondo 7807, se aprueba la suma de \$120.000=

Se recibe comunicación del profesor Gabriel Yáñez Canal solicitando apoyo económico para cubrir el costo de la inscripción al Congreso Mundial de Estadística, que se realizará entre el 26 y 31 de julio del presente año en Río de Janeiro (Brasil).

Concepto: Es política de la Escuela apoyar económicamente, siempre y cuando haya recursos económicos, a los profesores que participen con ponencia en un evento, por lo anterior, se niega la solicitud.

5.2 Corrección de Notas.

El profesor Juan de Dios Urbina solicita se le autorice la corrección de las siguientes notas definitivas, a los estudiantes de Práctica Docente II Grupo: A y Grupo B, a quienes se les reportó la nota en el módulo de trabajo de grado y presentan problemas al pasar definitivas.

Práctica Docente II - 25286 - Grupo: B

No	Código	NOMBRE DEL ALUMNO	Carrera	Nota	Calificación Definitiva
	2100529	García Núñez Luis Enrique	16	4.8	Cuatro, ocho
2	2090834	Espinosa Vega Hawar Yupanky	16	4.7	Cuatro, siete

Práctica Docente II - 25286 - Grupo: A

No	lo Código NOMBRE DEL ALUMNO		Carrera	Nota	Calificación Definitiva
_	2110739	Porras Rueda Julio César	16	4.2	Cuatro, dos

Concepto: Aprobado.

5.3 Evaluación docente.

Se recibe comunicación de Vicerrectoría Académica relacionada con el profesor RAFAEL ANTONIO CASTRO, de la Escuela de Matemáticas quien obtuvo en los últimos tres procesos institucionales, resultados de evaluación docente por debajo del 70%, del máximo resultado posible y que requiere intervención para su mejoramiento y que corresponde al II semestre académico de 2014.

Concepto: Dado que el Consejo de Escuela ya le había solicitado la elaboración de un plan de mejoramiento y éste aún no ha sido enviado por parte del profesor, el Consejo de Escuela solicita que el profesor entregue el respectivo plan, para realizar el análisis pertinente.

Siendo las 12:15 del mediodía, se da por terminada la reunión.

(original firmado)
Jorge VILLAMIZAR MORALES
Director

Sofía PINZÓN DURÁN Secretaria